



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO 140

RECOLETA, 25 OCTUBRE 2016

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorandum N°130 de fecha 18 de Octubre 2016, del Sr. Director Cementerio General Don Raschid Saud Costa; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO GENERAL VIGENTE PARA EL AÑO 2016 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ITEM	DENOMINACION	2DA. MODIF M\$
------	--------------	-------------------

DISMINUCION GASTOS :

22.06.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-54.340
	TOTAL DISMINUCION GASTOS	-54.340

AUMENTO GASTOS:

22.04.	MATERIALES DE USO O CONSUMO	35.000
22.09.	ARRIENDOS	2.500
22.12.	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	5.000
26.02.	COMPENSACION DAÑOS A TERCEROS O PROPIEDAD	<u>11.840</u>
	TOTAL AUMENTO GASTOS	54.340

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Maria Inés Cabrera Squella

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pastén Tapia

Don Luis González Brito

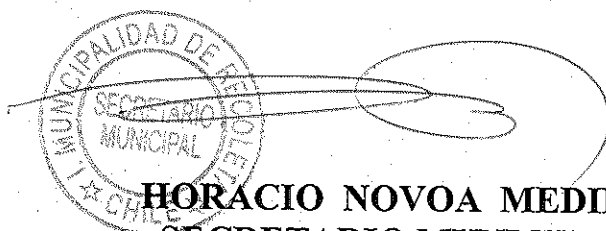
Don Fernando Pacheco Bustamante

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Doña María Año Moscoso

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

HNM/pgs.

- Control
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F.
- Cementerio General
- Secretaria Municipal